

# EL AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

ONUTA. . . . . — 1/2 mes  
 PROVINCIAL. — Trimestre  
 EXTRANJERO. — Año  
 ULTRAMAR. — OCHO pesetas oro.  
 pago directo

FRANCA

## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

EN CEUTA:

Dirección y Administración de periódico

16. Genera Moreno.—16

## REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avios y sujeción

A 20 céntimos ínea.

A los suscriptores mitad de precio

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## ALGO DE DERECHO NATURAL

### LIBERTAD DE ACCION

Como los actos del hombre no entran en el público sino cuando se han ejecutados y cumplido y como se deben suponer integros a los hombres, mientras no cometan actos contrarios a la probidad, se deben esperar los actos para reprimir los abusos de la libertad de acción, y no es permitido tomar medidas preventivas especiales.

Solo deben tomarse medidas generales de prevención, que consisten en la instrucción y educación que se debe dar a los hombres; por que cuanto más instruidos sean los hombres, tanto menos se deben temer los abusos de la libertad de acción.

Todas las demás medidas preventivas serán injustas, se fundarán en un falso razonamiento, según el que sería necesario quitar al hombre, a todo hombre su libertad de acción, por que algunos han abusado o pueden abusar de ella.

El sistema contrario a la libertad es el *despotismo*

No se crea que el despotismo es solo una forma de gobierno, según la cual se abandona a la arbitrariedad de un solo individuo la dirección de los negocios del Estado; el dominio del despotismo es mucho más vasto.

Despótico es todo gobierno que quiere intervenir en la gestión de los negocios que no pertenecen al Derecho, a la Justicia ó al Estado; que se apropia el poder de prescribir el uso que los particulares deben hacer de su libertad y que se mezcla en intereses que no le tocan directamente; que se constituye en fin, como tutor en aquellas cosas en que se considera a los hombres como mayores y capaces de conocer sus intereses y dirigir sus actos en vista de un fin racional.

Todos los gobiernos que se hacen monopolistas ó centralizadores

toman una forma despótica. Los hombres que reflexionen poco sobre el verdadero fin de la institución del Estado, y sobre sus justas relaciones con las demás ramas é instituciones de la actividad social, pretenden que el Estado debe estar a la cabeza de toda dirección intelectual, moral y religiosa de la sociedad; lo que equivale a decir, que el Estado debe ocuparse de la religión, de la moral, de la ciencia de la industria, y distribuir a cada miembro su porción conveniente.

Esta máxima es completamente falsa, y puesto que lo que se entiende aquí por estado no se compone más que de algunos hombres los que forman el gobierno, necesario era también que este pequeño número de hombres prescribiese la dirección en la religión etc. a todos los miembros de la sociedad.

Más esto es pedir que los demás abduquen su razón y su libertad en beneficio de algunos individuos considerados como hombres universales.

El Gobierno del Estado tiene por objeto el ejercicio del derecho y de la justicia. No debe hacerse ni sacerdote, ni sabio, ni artista ni industrial.

Todos estos ramos deben dejarse a la actividad de los particulares y de las instituciones que se ocupan de la religión, de la ciencia, del arte de la industria, del comercio.

La máxima expuesta anteriormente consagraria el despotismo más absoluto, y además, sería el origen de la más grande inmoralidad. Por que así como el hombre no obra moralmente, sino cuando obra libremente, un gobierno que confiscase la libertad de los particulares, dajo el pretesto de tomar él mismo la dirección de sus negocios, sería un gobierno no solamente despótico sino profundamente inmoral, pues haría de los hombres máquinas y les obligaría a obedecer, no a su propia razón, si no a sus miras arbitrarias.

Todavía no se han considerado las diferentes formas de gobierno

bajo este aspecto; los gobiernos que toman las formas más dulces del despotismo, como, por ejemplo los que se hacen centralizadores, no sospechan quizás que de este modo introducen la inmoralidad en la sociedad. Pero nada es más cierto si es una verdad que la libertad es una condición necesaria de la moral.

El Gobierno del Estado no debe tener más fin que el derecho y la justicia. Debe solamente suministrar las condiciones exteriores del desenvolvimiento intelectual, moral y físico de los hombres; separar los obstáculos, y venir en su ayuda por medios externos, pero debe guardarse de intervenir en el movimiento interno de este desenvolvimiento y mucho más de querer dirigirle.

Felizmente se va conociendo poco a poco la verdad de este principio. Muchos ramos de la actividad social le han reclamado ya por ejemplo, el comercio y la industria, y estos ramos han hecho grandes progresos, después que han sido emancipados de tutela y dirección del Estado.

Lo mismo debe hacerse con la religión, con la ciencia y con las artes; y el libre desenvolvimiento de estos ramos conducirá a resultados análogos.

H. AHRENS.

## LA ADUANA EN CEUTA

La benévola acogida que tiene en la actualidad cuanto se refiere a el porvenir de España en Marruecos por parte de la prensa, nos anima en la patriótica labor de pedir para esta olvidada plaza la atención de nuestros hombres de Estado.

Ya en artículos anteriores ocupándonos de la preponderancia que España alcanzaría en esta parte del Imperio al recabar del Sultán el establecimiento de una Aduana Marroquí en los límites de este campo, además de robustecer la idea con la reconocida autoridad

de cuantos de treinta años acá se han ocupado del mismo asunto, hemos estudiado los resultados que con tal medida se obtendrían y los perjuicios que proporciona la continuación del sistema que se sigue desde hace un siglo.

Conseguida la Aduana en la línea fronteriza de esta plaza, necesariamente vendrían por sí solas otras reformas que a más de beneficiar al Tesoro, harían aumentar nuestra influencia en Marruecos.

El puerto, que apesar de ser considerado como de utilidad nacional no se terminará en cien años, se concluiría por ser entonces una verdadera necesidad.

Estado el puerto de la Aduana la inmensa mayoría de cuantos buques atraviesan estas aguas vendrían a él tanto para resguardarse de los frecuentes temporales del Estrecho como para buscar cargamento.

Haciendo escala como desde luego harían los muchos buques destinados al comercio con Marruecos por ser Ceuta el puerto más seguro de estas costas las compañías respectivas tendrían en esta plaza grandes depósitos de carbón, aparte del que los comerciantes almacenarían para su venta.

Natural es que al realizarse este bello ideal y acudir los extranjeros a esta brecha abierta para la explotación del Moghreb, para la conservación y protección de sus intereses se establecerían agentes consulares de todas las naciones; y hé aquí transformada a Ceuta y a nuestra desdichada patria en el camino de su regeneración.

Atento el gobierno del Sultán a las ganancias que inopinadamente afluirían a sus arcas sería el primer interesado en fomentar esa corriente que además de no menoscabar en lo más mínimo su absoluto dominio en estos territorios, recaudaría enormes cantidades sin esfuerzo de ninguna especie.

A la sombra de un comercio activo, que digan cuanto quieran los interesados egoístas de que siga el abandono actual, verdaderos

El Director  
 Manuel Lopez  
 Blomera

enemigos de España; la industria florecerá y Ceuta entrará a compartir con sus hermanas de la Península, la explotación de este rico Imperio que por nuestra falta de patriotismo monopolizan otras naciones.

El camino de Tetuan a Ceuta y de Tanger a esta primera plaza no tardarían en hacerse, de los últimos confines del país vecino llegarían carabanas que cambiarían sus productos por los que se le ofrecieran de la industria nacional, estableciéndose así un mutuo cambio de relaciones, una mezcla de intereses, que acercando los dos pueblos nos haría en pocos años los dueños de estos ricos campos, hoy a merced del primero que valido de sus escuadras quieran despojerse de una herencia que por derecho nos corresponde.

Enseñando a los moros cuanto les conviene su amistad con España; con el muestrario en la mano mas que con la espada hemos de realizar ese sueño hermoso de cien generaciones restaurando así las fuerzas perdidas en luchas, que serán nuestra vergüenza para siempre.

Este es el camino único para echar los cimientos en firme, en unvenir digno del pasado, esta es el cause por el cual todas las aguas que se desparraman por diferentes puertos han de llegar formando un churoso río que fertilice a la pobre patria Española, resarciendola de los muchos millones empleados en la conservación de Ceuta.

De seguir el plan hasta aquí desarrollado es indudable que mas tarde ó mas temprano llegará esta plaza a ser verdaderamente inespugnable; se aumentarán sus cañones y sus fortificaciones, se levantarán hermosos y amplios cuarteles, ocupado por una guarnición numerosa; grandes almacenes se llenarán de proyectiles y cuantos utensilios hacen falta en la guerra.

El casi estéril suelo de la Península agotando los recursos abonará al Estado las cantidades suficientes para todo ello; y en vez de remitirnos mensualmente doscientas mil y pico de pesetas, mandarán cuatro, seis, ó las que sean precisas; Ceuta será convertida en la primera plaza fuerte del mundo.

¿Qué resultado conseguiremos con ello? ¿Cual es el fin de tantos sacrificios de tantos desvelos impuesto al pobre contribuyente para el mantenimiento de una fortaleza en las costas de Africa?

¿Es este por ventura el porvenir que España tiene derecho a buscar en Marruecos?

Bueno es, que se aumenten sus medios de defensa, es de sentido común que con la enseñanza del

pasado, se la prepare a todo evento, que se multipliquen sus bocas de fuego, que se artille Banzú y cuantos sitios se consideren convenientes; pero unido a ello, hay que buscar sin pérdida de momento la fuente de donde sacar el oro, que por el poco celo de nuestros ministros, se llevan de España los extranjeros.

Ceuta prestándole la atención que merece, puede ayudar al sostenimiento de la nación, en vez de servir para consumir las sin provecho enormes sumas, que hoy necesita tan solo para conservarla en un mediano estado de defensa.

Si con el establecimiento de la Aduana que solicitamos se uniera tras un estudio de los mercados marroquies la ayuda al comercio con primas de exportación a los artículos y géneros destinados a él; conseguiríamos atraernos a este pueblo y aumentar nuestra influencia de manera tal, que haría imposible los ideales de la Europa en estos territorios.

J. GUERRA

### Ayuntamiento

Sesion ordinaria celebrada el día 8 de Octubre de 1898 bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S. M. D. Francisco Cerni Gonzalez, con los señores Concejales García, Alvarez, Blond, Cortes, Rivero, Cerni (D. R.) Mesa (D. D.) Perez y Benitez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada. Pasan a informe de la Comisión respectiva y Arquitecto Municipal los escritos, que producen los vecinos Doña Juana Moreno Arrabal y Don Demetrio Guillen Conde, en solicitud de autorización, para proceder a varias obras de reparación en fincas de su propiedad.

Visto el extracto de los acuerdos del mes de Septiembre últimos; se aprueba y se dispone la remisión del mismo al Gobierno Civil de la provincia a los efectos del artículo 109 de la Ley Municipal vigente.

Se acuerda la celebración de un concurso para el arrendamiento por término de un año de las basuras procedentes de la limpieza pública; teniendo lugar dicho acto el día 15 del actual y en la hora de celebrarse sesión ordinaria el Ayuntamiento y si esta no tuviere efecto en la que se verifique de segunda citación siendo, el tipo para la licitación la suma de quinientas setenta pesetas, en que dicho provechamiento fué rematado el año anterior.

Y adoptados otros distintos acuerdos de escasa importancia se dispuso el pago de varios recibos y cuentas; levantándose la sesión,

### DEL PUERTO

Dádase por algunos que nuestro puerto pueda llegar a ser concurrido y por ende importante Resumiré brevemente las razones que en su pró militan y triunfan, ya que cuanto mas corta tanto

mas contundentes es toda demostración.

De dos suertes son las condiciones que dan excelencia a un puerto: intrínsecas y extrínsecas.

Condiciones intrínsecas: situación y seguridad.

Condiciones extrínsecas: utilidad comercial y valor estratégico.

Pues bien, las cuatro, esto es, todas, son en nuestro puerto superiores a las de sus rivales, ó similares.

Su situación a la embocadura del Estrecho, solamente puede ser disputada por Gibraltar y todos sabemos que ese peñón es una de las mas preciadas joyas de la rapaz Albión. Pero aun en esto la llevamos ventaja: por que con temporales es mas fácil de tomar nuestra rada natural que sus artificiales dársenas.

En seguridad igualmente le supera no poco: hoy mismo, sin obras apenas, y esas malamente emplazadas, aguantan los temporales sobre anclotas en nuestra rada; faluchos esteponeros, mientras los acorazados tienen que abandonar el puerto Gibraltareño para refugiarse en Puente-Mayorga. Hechos cantan.

De importancia estratégica no precisa que me ocupe: está reconocida universalmente.

Y en cuanto a su utilidad mercantil, baste recordar que es con Tanger la salida obligada del comercio de Africa; pero superior a Tanger por su proximidad al corazón del continente negro y en tanto la navegación mediterránea sobrepaja a la del Atlántico en cuantía y facilidades.

No hay que objetar, puesto que conste de hoy para siempre que el puerto de Ceuta, cuando se construya, será uno de los primeros del mundo. Por supuesto, si se construye quieta medianamente: a seguirse del modo y con las plazas actuales, para el siglo venidero ya habríamos... acabado de estropear la rada.

Es opinión de todos los marinos, aun los de guerra.

Ciertos, que debe desaparecer el error: al revés cualquiera cierta, dice un refrán campurriano; la culpa es de nuestra organización administrativa, que hace servir para todo el primer zoquete conberdados. ¿Para que entonces los Ingenieros de Puertos? Por que ni suponer queremos que en lugar de presuntuosa ignorancia, consista el daño en mas baja posición.

El comercio de Africa, decía, se radicaría en nuestro puerto: pues aun, con su importancia enorme de doscientas millones de habitantes, habria de quedar obsoletado ante el de tránsito. Por Africa pasaría, para evitar el Mar Rojo peligrosísimo y el canal de Suez costosísimo, todo el comercio de Oriente, esto es, de China, del Japon, de la India, de las Molucas, el mas valioso del orbe desde hace quince mil años; además, por la superioridad, del Ferro carril sobre el barco, tambien la cruzaría el comercio de la América del Sur, a tres dias de navegación del Senegal... El pasado, el presente y el porvenir de acuerdo. No sería el nuestro uno de los primeros, sino el primer pueblo del mundo.

Tan admitido entre el vulgo ilustrado está todo esto, que sin oposición, por unanimidad, aceptó el Congreso de Higiene la conclusión que a nombre de Ceuta tuvo la honra de someterle: «Ceuta

el puerto, constituye un peligro internacional.»

Por esto invitaba al Gobierno Español a construirle; quizá por esto tambien, si alguien intenta despojerarnos, no encontraremos defensores: tenemos la desdicha de echar a perder cuanto dominamos.

En cambio, y tómease acta de esa afirmación para algun dia: si por compensaciones que fácilmente podríamos ofrecerle, reabramos del Sultan la exclusiva para construir ferro-carriles en su Imperio, en la Península Tingitana siquiera, España entraría de momento en un periodo de prosperidad que nos resarciera de todos los desastres sufridos desde los Austrias y los Borbones.

Y el Sultan aseguraría su trogo y su pueblo con el interés de toda Europa: base mas firme que cientos de fortalezas y millones de soldados.

¿Se nos oirá? ¡Dios lo sabe!.. . HUELDES TEMPRADO

### FRASEOLOGÍA

#### ¡PERDONADME SEÑOR!

Cuando tras mucho pecar acude la meretriz impudica al confesionario, implorando el mea culpa ¡qué dulce complacencia invade su ser y que leticia, mas embriagadora llena su corazón si el sacerdote la absuelve de sus pecados! Feliz y dichosa, cumple con religiosidad infinita la penitencia que la impusieron, y al volver a la vida honrada, llena todos sus deberes. La sociedad, que siempre ha de resultar egoísta y miserable no la concede ningún derecho, sin que antes haya recorrido un penosísimo Via Crucis de tristezas torturas y congojas.

Fan hermosa transición de lo malo a lo bueno de lo impuro a lo que no tiene manchas de ninguna clase, de lo acyecto a lo sacrosanto, llena el espíritu del observador de una admiración que subyuga, que trae, que fascina.

¡Perdonadme Señor! dice el asesino, cuando se arrepiente de su nefando y horroso crimen, mucho antes de que la deficiente justicia humana, le imponga, las penas que los hombres marcan para cada caso.

La confesión de un delito, lleva hacia el delincuente un secreto respeto, que engendra luego en la pública opinión, la simpatía, y ésta hace que todos vean en él mas que al criminal al ser desdichado que en momentos de exasperación, cometió un delito que el deplora más que nadie, por el daño que hiciera y no por el castigo que le impongan.

¡Perdonadme Señor! exclama el pobre obrero que se ve sorprendido al hurtar algunos alimentos con los cuales habia de sustentar a sus hijos, y en tan grande vergüenza y en tan profundo anonadamiento, no sabe, lo que ha de responder a las preguntas que le dirigen los que creen es una gran hazaña la captura del ser desdichado para quien solo fué el robo un modo de evitar el hambre que atormentaba a sus hijos, y no, el vicio execrable y repulsivo que lleva al pativalo.

Al mismo sitio en que debieran purgar sus culpas toda esa cohorte de miserables, enmascarados con la hipocresia más refinada, para quienes el robo que cometen

desde el alto puesto a que se elevaron por nuestra maldad o ignorancia, o una irregularidad.

Perdonadme Señor! dice el hijo por verse cuando en su soledad llora las injurias que contra su padre profirieron, y cuando se lamenta y quiere restituir a su sitio lo que le sustrajo bajo la horrible y desesperante impresión del apremio de sus acreedores, o de la satisfacción imperiosa de un compromiso contraído quien sabe en qué clase de condiciones y cuales fuerón sus circunstancias.

Hubiéramos llevado desde su niñez por caminos de lágrimas y recogimiento y otra muy diferente hubiera sido su conducta, pero acostumbraronlo a los gozos y placeres, y cuando las adversidades de la suerte, señalaron otro rumbo a su existencia, no pudo seguirlo, y vivió del préstamo y de la usura teniendo luego que urtar a su padre, lo que necesitaba para satisfacer sus deudas.

Perdonadme Señor! esta es la primera exclamacion que se escapa de los labios de la infame madre que hipócritamente llora las desventuradas de sus hijas a quien ella misma llevó al lupanar como si fuera el Real Je una feria de carne humana, corazones incorruptos adyctos a las delicias.

Con las monedas que recibió a cambio de la castidad de su hija, beba, gosa y disfruta, y aun le quedan alientos para invitar a aquel pedazo de sus entrañas, al festin con que celebrará la posesion de tanto dinero, sin pensar siquiera que al vender a su hija, vendió su honra, y que al marchar la purzosa de aquel ser a quien dio vida, le robó de indhuendo todo hasta la más pequeña y escondida fibra de su corazón de hija.

Perdonadme Señor! exclamamos como sincera expresion de nuestro arrepentimiento, al comprender el delito que cometimos, mas hay seres depravados e indhumanos, que ocultan en la grandiosidad de esta frase, la miseria y reñidad de sus adyctos corazones

EMILIO IGLESIAS.

CUENTOS DEL ARROYO

LA CASTAÑERA

Tocaba a su fin un día de febrero, y irio del mes de Febrero.

El crepusculo vespertino lloraba brumas.

Confundiéndose con el eterno bullicio de los que pasan, se extingue y pierde en el vacío el eco de la campana que invita a orar.

El toque de oración para el alma que piensa tiene algo de lúgubre. Parece que la muerte conjura a la vida y le pide algo, con desesperada constancia.

Y la vida sigue sorda. Cien voces en una armonía con el ruido de coches y tranvías ahogan la voz de la campana cuyo triste plañido se apaga cual un lamento entre los primeros pliegues de una noche sin luna.

Junto a la puerta de la Iglesia y amparada por humilde cobertizo formado con cuatro palos que le sirven de sostén y un pedazo de lona que hace las veces de techo, llaman con devil voz una viejecita; y a su llamamiento acude tras de un chiquillo que al salir guarda en su gorra, los faldas castañas que adquiridas por el clásico ocaso.

Lo acreditado del establecimiento y el no haber otro en el barrio permitió a la viejecita una venta que le queda producto suficiente para su miserable comida, consistente en pan y patatas unas veces y en solo pan casi todas.

Si preguntais su nombre, os contestará—la castañera.

La miseria no tiene nombres. Al miserable no se le llama. Se le marca.

Un hombre se lamenta, y el hijo de la viejecita, como el pebedero pagando con el diente los caprichos de la fortuna, lo acepta y se resigna y calla.

Por eso hasta la misma viejecita, cuando la preguntaban su nombre, decía que no se acordaba.

Su edad, tampoco la sabía.

Quizá en medio de aquel mutismo pagaba por salir de sus marchitos labios toda una tragedia, pero la extraña vieja lo disimulaba.

No eran todavía las nueve de la noche y cesó la venta.

Los chiquillos ya estaban recogidos.

La Castañera sin embargo no descuidaba su mercancia y avivando el fuego con un sopillo, al patque derramaba puñados de sal sobre las brasas parecía llamar con la torquedad del que no come.

Poco después, entrojada la hornilla simulaba un ojo de fuego destacándose de entre las sombras.

Mas que anunciar un comercio parecía pedir una limosna.

Su voz era un chisporroteo.

Sonaron en el reloj las tres de la madrugada y como si en lo insensible cupiera el desfatamiento, la hornilla se apagaba.

Por una de las bocacalles apareció un grupo de transechadores, dirigiéndose hacia el puesto.

Eran cinco jóvenes elegantemente vestidos, que acompañados de otras tantas mujeres, escandalizaban la calle ora con cantos sacrosantos con horribles blasfemias.

En todos venían impreso el sello que estampa la noche en la frente de los que despiertan en calma, y al atig, a conque miran el vino sus admiradores.

Llegados al puesto de la Castañera; lo temeroso por sus ojos, derribaron la hornilla, tomaron a su gusto cuantas castañas habia en la tienda y como vino fuera bastante tomaron por baston las cuatro astillas que formaban el susten del humilde cobertizo.

No teniendo otra cosa en que saciar su extraño apetito y al contemplar el llanto de la abuela, surgió un relentor que dando de las de magnate depositó en las manos de la miserable una moneda de dos pesetas.

Las hijas del vicio le miraron con burlona sonrisa; y sus compañeros de orgia burlivamente pagada con esplendidez la llamada y no les causó extrañeza el ver cómo se estremeció temblando aquella mano arrugada y seca por el tiempo tual flor sin bámbin y sin colada.

Poco después solo se perdía el lejano rumor de un tumulto que se aleja, y el entrecortado sollozar de algo que llora en la penumbra.

Solo en esos momentos y a esas horas puede quejarse el desvalido.

Si en las postrimerias del siglo XIX se llorase en la mitad del día se incurriría en el ridículo.

Los dramas en que un peche se abre y las entrañas se desgarran fibra a fibra, no pueden tener otro campo de acción que un pliegue negro que haya ante la primera aurora.

Por eso cuando la luz del nuevo día permitió ver el trastorno de la tienda, no llora la castañera sino que mas bien parecen ver aquellos ojos cuyo extraño brillo hubieran hecho estremecer una roca.

Una noche en que los acontecimientos fueron los mismos con ligeras variantes quedó la vieja sin conocimiento victima de un síncope.

Acompañada de varios amigos y con la insolencia de la embriaguez; le pidió una joven le despidiera pronto.

Su rostro marcado por el vicio representaba una edad rayana en los treinta años cuando seguramente no pasaba de diez y ocho inviernos.

(El cómputo del vicio no admite primaveras)

La vieja no acertaba a despachar a su parroquiana; la niña se frito; los amigos se indignaron y empujando a la anciana, le hicieron caer sobre el empinado de la calle llevándose cuantas castañas encontraron.

Media hora transcurrida pasó la ronda de turno.

Un vigilante de los que la componian, se fijó en el bulto informe que yacia en el centro de la calle.

Conoció a la castañera que en aquel instante recobraba el conocimiento y dándole un pié hizo la rodar exhalando un grito—Mucho has bebido—le dijo el guardia, y confirmando en sus juicios las incoherentes palabras que la anciana, la asió de un brazo y la condujo a la cárcel juzgándolo cumplido su deber.

La anciana se resistió al principio, forcejó pero todo fué inútil.

Las manos del agente no eran manos; eran garfios de hierro, y voluntad de bronce.

Es imposible imaginar una vieja privada del conocimiento y tendida en mitad de la calle sin opinar que está sugestionada por el vino!

Cuando la pobre castañera lloraba un drama ante el Juez de guardia; el beloso vigilante se mordió con ira los labios.

Su amor propio sentíase herido.

Su peripicacia se traducía por una imprudencia.

No se trataba de una vieja viciosa y corrompida.

Tratabase de una madre que creyó morir de angustia cuando vio acercarse a su puesto rodeada de libertinos, el único trato de sus extrañas; la niña que crió a sus pechos; la joven que educó cristiana y honradamente; la misma que volando en pos del lujo, separase de ella en triste día; y tras de cuatro años de olvido pre sentose aquella noche y sin conocerla le dió un empujón empujándola hacia el arroyo.

El juez dió libertad a la martir.

La castañera volvió a su puesto, pero ya no cuidaba su hornilla con la asiduidad de antes.

De otra parte, se había instalado frente al ayo otro puesto que le hacía competencia. Su rival era una linda muchacha. Luchaban quice abriles contra ella y la victoria se hizo esperar muy poco.

Nuestra pobre vieja fué sentenciada hasta por los chiquillos.

Se moría de hambre.

Ha transcurrido un año.

Los dos puestos de castañas siguen frente a frente; siempre retándose.

Una hornilla sin embargo no abriga otra cosa que cenizas yertas.

En la hornilla de nuestra vieja que a hombros de cuatro jornaleros y postrada en una camilla va camino del hospital.

Descansando en el portal del establecimiento, se encontraban varios enfermos dando tiempo a la hora del reconocimiento de entrada.

Entre ellos aunque algo separada y bajo la custodia de un agente de vigilancia se encuentra una enferma en quien reconocemos la impaciente niña que dió un empujón a nuestra castañera.

Cuando faltaba poco para la llegada del médico; descansaban los camilleros que se abrieron paso en el portal, para depositar en el suelo su carga.

Todos los enfermos rodearon la camilla, sintiendo lástima.

La niña tambien se acercó, siguiendo indiferente.

¡No se conocieron!

La única que pudo conocer era la madre... ¡y estaba muerta!

Juan Canales

NOTICIAS

En la madrugada del Domingo de jó de existir a la avanzada edad de 84 años el que fué en vida querido convecino nuestro D. Manuel Crivell Gutiérrez.

El péame mas sentido enviamos a cuantos individuos componen su estimada familia.

El lunes de la presente semana bicitaron esta Ciudad E. Larbi Salan, Mohamed Afhal, Mohamed Semud, Abdel Krinie Sebadi, Hach Mohamed, Sebadi y Mohamed En-Nayar. Los dos primeros Abdules (notarios) y los segundos propietarios de la vecina Ciudad de Tetuan.

Después de recorrer la poblacion el lunes y martes, el miércoles regresaron a la mencionada Ciudad de Tetuan.

Aplicando el suero anti-distérico Russ, el ilustrado Médico titular de esta plaza D. Celestino Garcia Fernandez ha conseguido salvar de una muerte cierta a una niña de 18 meses que fué atacada de difteria en el campo exterior de esta Plaza.

La prontitud en la aplicacion del remedio unido a los especiales dotes que en su facultad atesora el Doctor Garcia, han evitado una victima mas de tan terrible enfermedad.

Al consignar este hecho en nuestras almas tenemos una verdadera satisfaccion enviandola mas grata de las enhorabuena a nuestro estimado amigo el referido Sr. Garcia.

La comision de mercados decomisó el día 8 del presente mes 11 kilogramos de pan, por falta de peso 200 kilogramos de pescado y 3 kilos de carne procedente de Tetuan por encontrarse en completo estado de putrefaccion.

Durante la presente semana han regresado a esta Ciudad. El Juez Municipal, D. José Martinez Fernandez en union de sus hermanas, Don Francisco Pego, Auditor de Brigada, Don José Conde capitán de Infanteria procedente del Ejército capitulado en Santiago de Cuba acompañada de su apreciable Sra. Las señoritas Purificacion y Carmen Gonzalez Ramos, primas de nuestro compañero en la prensa y querido amigo D. Antonio Ramos Espinosa de los Monteros Don Benedicto, ayudante del Comandante General y su familia, y Doña Elisa Crivell, viuda de Cáceres.

A todos ellos nos complacemos en saludar y le enviamos la mas grata bienvenida.

Con el objeto de inspeccionar la Seccion de la Guardia Civil de dotacion en esta plaza, llegaron en el vapor correo del miércoles, el Teniente Coronel Don Mannel de la Barrera y Fernandez primer Jefe de la Comandancia de Cadix y el Capitán Don Proceso Carretero y Gomez, ambos del mismo Instituto.

Los cuales cumplida la mision que les condujera, marcharon en el vapor del mismo día.

En el día de hoy han sido repartidas entre los pobres de esta ciudad, veinticinco pesetas que como promesa habia recogido una señorita de la misma, con el indicado fin.

Mucho nos congratulamos en hacer pública esta noticia que revela los caritativos sentimientos de las personas que han contribuido a su realizacion y los de la jóven que nos ocupa.

A. TORRES. anuncia a su numerosa clientela haber recibido los sombreros para señoras y niñas, y espera en breves dias un variado surtido en capas abrigos y cuellos de la mas alta novedad para esta temporada.

Imp: de Garcia de

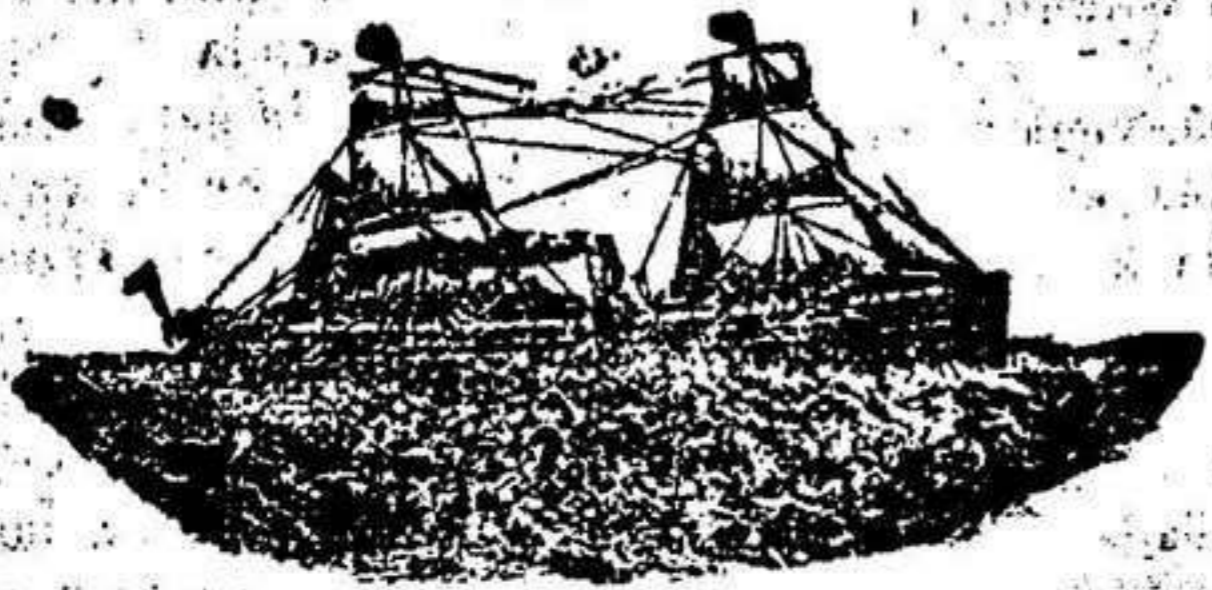
**ANUNCIOS**

VAPORES CORREOS  
DE LA  
**Compañía Transatlántica**

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA  
SERVICIO OFICIAL MENSUAL, ENTRE

**BARCELONA Y MOGADOR**

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Safi



EL VAPOR  
**RABAT**

Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.  
Salidas de Ceuta:  
para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.  
para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

La carga que conduzca el buque para esta plaza, se aijará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle á a presentación de los conocimientos.

Consignatario: Sres. Blond Hermanos

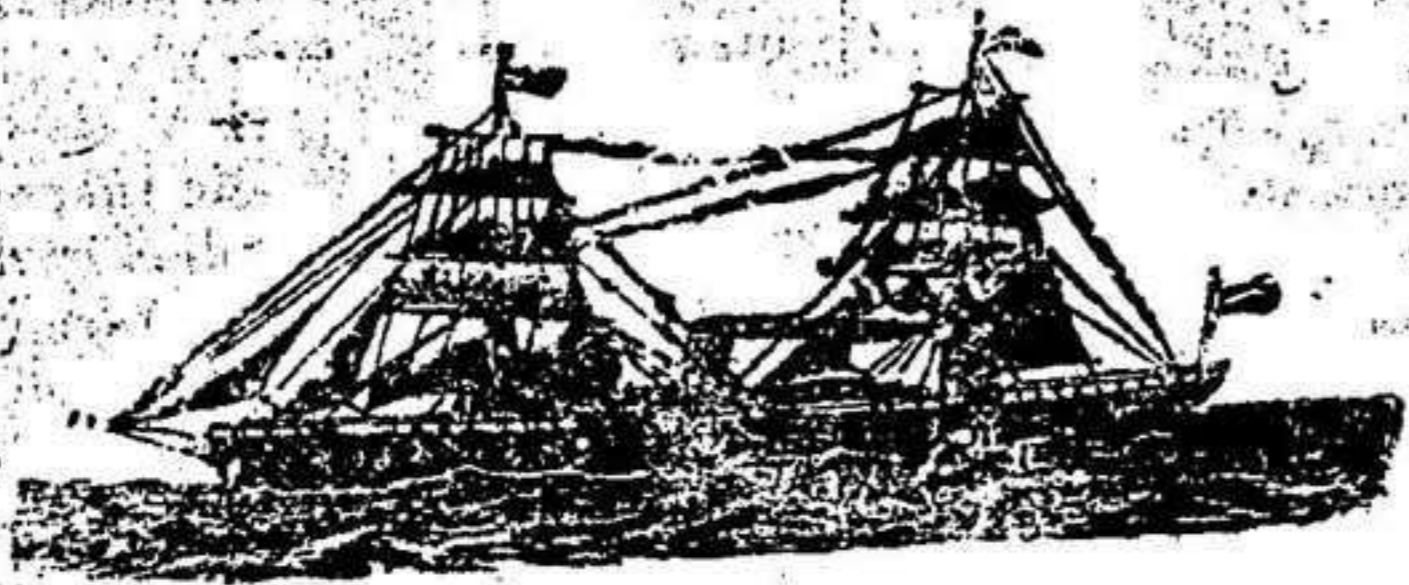
**NUEVO SERVICIO**

ENTRE

Ceuta, Málaga, Algeciras, Puente Mayorga  
y Gibraltar

**VIAJE SEMANAL**

POR EL VAPOR ESPAÑOL



**DOS HERMANOS**

Salida de Ceuta para Málaga, los lunes.  
Málaga para Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar,  
los jueves  
Gibraltar para Ceuta, los sábados.

Para informes: VIUDA É HIJOS J. MAS.

**LA UNION**

**EL FENIX ESPAÑOL**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Orosaga número 1  
(Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la administración en esta provincia  
Cádiz, calle Murgía núm. 26.

**GARANTIAS**

Capital social efectivos. . . . . Ptas. 12.000.000  
Primas y reserva . . . . . » 44.028.645'68  
Total. . . . . Ptas. 56.028.645'68

**32 años de existencia**

**Seguros contra incendio**

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 86.631.740'93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

**Seguros sobre la vida**

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos, primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

La Harina lacteada Nestlé está recomendada por los médicos hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda de Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único representante en toda España.

**Aguardiente anisado**

de 18, 25, 30 y 35 grados á 19'50, 29, 34 y 38 pesetas la arroba puesto en la bahía de Ceuta. Además hay un gran surtido de Carabanchel, Ojen, vinos y licores de todas clases.

Representante en Ceuta: **RAFAEL GAMEZ BORRAJO.**